MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1028
QUILLON, martes 4 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA. RUT:79.983.790-0

LA SUMA DE $:27.500 : 10-987
Y SON:VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA, PAGO DE FACTURA N° 232268, POR CHALECOS REFLECTANTES PARA USO DE CHOFERES DAEM, FINANCIADOS CON FONDOS DAEM, SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	010999	Otros	27.500		79983790-0	-0
1110201		Banco Estado		27.500	79983790-0	
		TOTALES :	27.500	27.500		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE FINANZAS SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077 CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° 1028 FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME